



ESTOS DATOS PERSONALES
ENTREGARLOS EN
SOBRE CERRADO.

EN EL EXTERIOR DEL SOBRE
INDICAR EL TITULO DEL CARTEL



**Ayuntamiento
de Viana**

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1
Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02
Correo: turismoycultura@viana.es
www.viana.es

Ayuntamiento de
Viana

**Concurso de
carteles fiestas
patronales 2015**



Del 21 al 25 de julio

Del 12 al 16 de septiembre

BASES

El Ayuntamiento de Viana, convoca el Concurso de Carteles anunciador de sus Fiestas Patronales 2015, que se celebrarán los días 21 al 25 de Julio y del 12 al 16 de Septiembre del presente año.

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Se establecen dos categorías:

1.- MAYORES: Destinada a personas mayores de 14 años (año 2000)

Esta categoría está dotada con un premio en metálico de 500 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas de Julio.

2.- MENORES: Destinada a personas menores de 14 años (año 2001)

Esta categoría está dotada con un premio de 300 €.

El Cartel que resulte ganador de esta categoría será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas de Septiembre.

El texto obligatorio que debe figurar en la categoría de mayores será:

“VIANA, FIESTAS PATRONALES DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO DE 2015”

Y el texto obligatorio en la categoría de menores será “VIANA, FIESTAS DE LA VIRGEN DE NIEVA 2015”

Siendo optativo su reflejo en bilingüe en ambas categorías

Deberá incluirse el **ESCUDO DE VIANA** y las **FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS**, que serán del 21 al 25 de julio para los carteles de la categoría mayores, y del 12 al 16 de septiembre para la categoría menores.

El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm, debiendo presentarse sobre una superficie firme. Se admiten carteles de cualquier técnica o estilo.

La obra deberá ser única y no repetirse en otros concursos

En los Carteles no debe figurar el nombre del autor/a. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel y en el interior los datos del autor/a.

El Ayuntamiento se reservará los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

El plazo de presentación de Carteles finaliza el día 10 de junio a las 14,00 horas.

Estas bases del Concurso quedan a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales, situadas en Plaza de los Fueros, 1 de Viana (Tfnos: 948/645007- 948 446302)

Formulario de inscripción

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección

Teléfono

Fecha de nacimiento

Firma

Ayuntamiento de Viana

Plaza de los Fueros, 1

Teléfono: 948 645 007 y 948 44 63 02

Correo: turismoycultura@viana.es

www.viana.es